



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 218, fecha: martes, 16 de Noviembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, TRIBUNAL CALIFICADOR Y CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN Y TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

**3400**

A la vista del expediente tramitado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.238, de fecha 16 de diciembre de 2020 y al anuncio de apertura del plazo de presentación de instancias de fecha 12 de febrero de 2021; y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 11 de noviembre de 2021, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:



Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición y turno de promoción interna, de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de personal laboral de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C-1; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº.238, de fecha 16 de diciembre de 2020 y al anuncio de apertura del plazo de presentación de instancias de fecha 12 de febrero de 2021.

#### 1.- LISTADO DE ADMITIDOS.

Nº	NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE
1	****8863E	ALONSO	FERNÁNDEZ	JESUS MARIA

#### 2.- LISTADO DE EXCLUIDOS

No hay aspirantes excluidos.

Al no existir excluidos, queda elevada a definitiva la presente lista de admitidos.

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:

- PRESIDENTE/A: D<sup>a</sup>. Cristina Tábara Alda, como titular, y D<sup>a</sup>. Gloria Rodríguez López, como suplente.
- SECRETARIO/A: D. Manuel de Miguel González, como titular, y D<sup>a</sup>. Elena Martínez Ruiz, como suplente.
- VOCALES:
  - Designado/a por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Pilar Martínez Asensio, como titular, y D<sup>a</sup>. Ana Isabel Barba Bris, como suplente.
  - Designados/as por los empleados/as públicos: D<sup>a</sup>. Coral Centenera Centenera, como titular, y D. Luis Javier Higes Motos, como suplente.
  - Como personal funcionario o laboral, de igual o superior categoría a la plaza convocada: D. Eduardo Pardo Cuevas, como titular y D<sup>a</sup>. María Asunción Magro Taberner, como suplente; y D<sup>a</sup>. Ana Guerrero Ruiz, como titular, y D. David Simon Alcorlo, como suplente.

Tercero.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo, consistente en un test de conocimientos, que se desarrollará conforme a lo establecido en las Bases y el Anexo de la convocatoria; en el Centro Municipal Integrado "Eduardo Guitián" del Ayuntamiento de Guadalajara, sito en la Avenida del Vado, 15, CP 19005, de Guadalajara; el día 9 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas. Los aspirantes deberán ir provistos de su DNI, de un bolígrafo de tinta azul, y obligatoriamente haciendo uso de mascarilla.

Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.



Guadalajara. 11 de noviembre de 2021. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente